



**ACTA NÚMERO 1 (uno) DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TARANDACUAO, GUANAJUATO.**

Siendo las 20:05 horas, del día jueves 17 de Diciembre del 2009, nos reunimos los miembros del Ayuntamiento del Municipio de Tarandacuaao, Estado de Guanajuato; en el edificio de éste, localizado en el N° 1 de la calle Jardín Hidalgo de esta ciudad de Tarandacuaao, Gto. Atendiendo la convocatoria expedida el día 17 de Diciembre de 2009, por la Secretaria de este Ayuntamiento, acatado a lo establecido por los artículos 56 y 112 fracción I, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y 59 del Reglamento Interno del Ayuntamiento del Municipio de Tarandacuaao Guanajuato, para sesionar basándose en el contenido del siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3.- Acuerdo relacionado sobre préstamo que se solicita al ISSEG.
- 4.- Clausura de Sesión.



DESARROLLO

**1. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

El Presidente Municipal solicita al Secretario pase lista a los miembros del Cabildo asistentes a esta 1(uno) sesión extraordinaria, procediendo este al pase de lista y encontrándose presentes los miembros que a continuación se listan:

NOMBRE CABILDANTE	ASISTENCIA	INASISTENCIA	COMENTARIOS
C. ROBERTO JUAN GARCÍA PEREA Alcalde	X		
LIC. BALDOMERO SERVIN Síndico Municipal	X		

C. PEDRO GIRÓN RÍOS Regidor	X		
PROFA. AMELIA CRUZ ROSAS Regidora	X		
C. JUAN DIEGO CHAVEZ CAMPOS Regidor	X		
C. JOSE ORTIZ ROMERO Regidor	X		
MEDICO. RIGOBERTO REGALADO GARCIA Regidor	X		
Profra. JUANA GASCA HERNÁNDEZ Regidora	x		
C. SALVADOR MONDRAGON TREJO Regidor			
C. JORGE ALBARRAN GARCÍA Regidor	X		
TOTAL DE ASISTENCIA	90%		

Después de haber pasado lista a los miembros del Cabildo y comprobando la asistencia del 90% de los integrantes de este Ayuntamiento, el Alcalde instaló legalmente habiendo Quórum suficiente para la 1(uno) sesión extraordinaria.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente Municipal solicitó al Secretario de lectura al orden del día, y lo ponga a consideración del Ayuntamiento; se aprueba de manera unánime, por lo que el Presidente Municipal manifiesta que existe orden del día aprobado para sesionar.

3. Acuerdo y autorización en su caso sobre la solicitud del préstamo a la ISSEG.

En uso de la Voz el Alcalde municipal Roberto Juan García Perea, le da la pauta al secretario del ayuntamiento para que exponga las razones y motivos para la firma del convenio de solicitud de préstamo ante la ISSEG y se autorice para su aplicación.

Se expone y responde a cuestionamientos de los miembros de cabildo, posteriormente se pasa a votación lo cual resulta la unanimidad de los presentes y se llega al siguiente.

ACUERDO

Artículo Único.- Se acuerda y se autoriza por unanimidad, solicitar a ISSEG un crédito mediante un contrato de mutuo con interés y mandato irrevocable por un importe de 1,776,641.00 (Un millón setecientos setenta y seis mil seiscientos cuarenta y uno pesos 00/100 M.N.) para el pago de nomina de empleados del municipio del mes de diciembre, asimismo como los aguinaldos y primas vacacionales del mismo personal administrativo; a liquidar el 31 de diciembre del 2009 con garantía en participaciones federales mediante compensación por la secretaria de Finanzas y Administración del gobierno del Estado de Guanajuato a una tasa de interés ordinario de ~~tiie~~ mas 2%.

4.-CLAUSURA DE LA SESION

En voz del Alcalde Roberto Juan García Perea, declara: No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 21:00 hrs, del jueves 17 de diciembre del 2009, El Presidente Municipal da por clausurado los trabajos de la 1 (uno) sesión extraordinaria, firmando los presentes para su legal constancia.

C. ROBERTO JUAN GARCIA PEREA
Presidente Municipal

LIC. BALDOMERO SERVÍN
Síndico Municipal

PROFRA. AMELIA CRUZ ROSAS
Regidora

C. PEDRO GIRÓN RIOS
Regidor

C. JOSÉ ORTIZ ROMERO
Regidor

MEDICO. RIGOBERTO REGALADO GARCÍA
Regidor

PROFRA. JUANA GASCA HERNÁNDEZ
Regidora

C. SALVADOR MONDRAGON TREJO
Regidor



C. JORGE ALBARRAN GARCÍA
Regidor

C. JUAN DIEGO CHAVEZ CAMPOS
Regidor

ING. MARTIN ANTONIO AGUIRRE HUERTA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.
Doy fe.